

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIAL	ACTA No. 001-PLO-2008 Fecha reunión : 10 de junio 2008 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón “Eugenio María de Hostos”.
Senadores participantes: 1.- Amílcar Romero P., presidente 2.- José Ramón de la Rosa, miembro	
Senadores ausentes con excusa: 1.- Andrés Bautista García, miembro 2.- Rubén Darío Cruz Ubiera, miembro 3.- Cristina Lizardo Mézquita, miembro	
Senadores ausentes sin excusa: 1.- Mario Antonio Torres Ulloa, vicepresidente 2.- Félix María Vásquez Espinal, secretario	
Personal Apoyo Técnico y Logístico: 1. Dra. Keila Cruz Taveras, coordinadora técnica 2. Dr. Welnel Félix, director de la Dirección de Revisión Legislativa (DETEREL) 3. María Alt. Figueroa Germán, secretaria legislativa	

-TEMAS TRATADOS-
1. Resolución que solicita exención impositiva al gasoil para uso en el sector agropecuario. Exp. 04719, iniciativa del senador Jesús Vásquez Martínez.

2.- Resolución de respaldo y exhortación para el ahorro general de combustibles.
Exp. 04721, iniciativa del senador Adriano Sánchez Roa.

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

El senador Amílcar Romero, presidente de la Comisión, inició la reunión a las 10:00 a.m. para estudiar los proyectos pendientes. Se refirió a la resolución que solicita exención impositiva al gasoil para uso en el sector agropecuario.

Consideró que la gestión básica de apoyo al sector agropecuario ha de fundamentarse en el acceso a un paquete amplio y adecuado, que abarque una serie de aspectos definidos y amparados por el diseño de una política de Estado de apoyo al sector agropecuario. Afirmó que este sector amerita de la puesta en práctica de acciones definidas que abarquen financiamientos, la entrada en vigencia de un seguro agrícola, el establecimiento de un fondo de garantía o aval, para los fines de su producción; la implementación de planes que garanticen la seguridad de mercado y la optimización de la cadena de distribución; planes que pueden llegar hasta la reestructuración del Banco Agrícola, como unidad de intermediación, por lo que requiere de la aplicación de amplias políticas definidas, que podrán ser parte de la agenda de trabajo y estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales.

Esta comisión decidió rendir **informe desfavorable** a este proyecto de ley, ya que la Resolución objeto de estudio no se muestra abarcadora, ni sustentada por estudios predios que indiquen la factibilidad de la exención solicitada.

Luego de esto, se procedió a la revisión del proyecto de Resolución de respaldo y exhortación para el ahorro general de combustibles, presentado por el senador Adriano Sánchez Roa. Se consideró que la extraordinaria crisis petrolera que afecta a la mayoría de los países del mundo, y de manera particular a la República Dominicana, es una grave amenaza para nuestro crecimiento, lo que podría traducirse en un incremento de la pobreza y su correspondiente impacto negativo para el mantenimiento de la paz social y la seguridad ciudadana.

El senador continuó expresando el respaldo de la Comisión al Gobierno Central, en la toma de todas aquellas decisiones que resulten necesarias, a los fines de lograr un ahorro significativo en el consumo energético del país, por lo que considera que es un deber contribuir con todas aquellas medidas o acciones que tiendan a mejorar nuestra economía y las condiciones de vida del pueblo dominicano.

Esta Comisión decidió rendir **informe favorable** a esta resolución.

Hora de cierre:	11:00 A.M.
Acta elaborada por:	María Alt. Figueroa Germán, Secretaria Técnica Legislativa
Revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood, Directora Departamento de Coordinación de Comisiones